



Científicos zamoranos temen «la muerte» de la investigación por la falta de ayudas

400 estudiosos de la región denuncian que la Junta deja fuera «el 80% de los proyectos presentados» y recogen firmas para que «replantee su política»

J. A. García

Investigadores zamoranos dedicados al trabajo científico en los más diversos aspectos del saber están entre los casi 400 estudiosos de la comunidad que hablan «de muerte anunciada». Todos ellos muestran «su preocupación por el futuro» a la vista del alto porcentaje de proyectos que han quedado fuera de toda ayuda por parte de la Junta de Castilla y León.

En estos momentos el colectivo recoge firmas para solicitar a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León «que se replantee su política de investigación». Adoptan esta determinación una vez conocida la resolución del Programa de Apoyo a la Investigación, que deja fuera «el 80%» los trabajos presentados, y cuyo resultado califican «de alarmante».

«La apuesta por la investigación no es un capricho que se puede apoyar o no con el dinero de todos de forma insuficiente y/o intermitente» expresan. Resaltan, además, que «la respuesta de la Consejería de Educación de este 2014, y también de años anteriores, no hace sino acelerar lo que es ya una muerte anunciada de buena parte de la investigación en Castilla y León desde 2008».

Para este colectivo de científicos «la Junta debería hacer un esfuerzo para explicar a los investigadores su política de investigación, porque su actuación por el momento solo crea desaliento, indignación y abandonos».

La falta de crédito o la baja puntuación es la justificación dada por la Junta para proceder a la gran siega de los proyectos presentados, y que afecta a estudios relacionados con todos los campos. Los científicos ponen de manifiesto que «después de 8 meses de tardanza y de evaluaciones muy discutibles, se han excluido el 80% de los 363 proyectos presentados, entre ellos 149 proyectos para los que se da como razón de su denegación que no existe crédito adecuado y suficiente». Añaden que a estos «se suman otros 137 alegando principalmente que los proyectos no han alcanzado determinadas puntuaciones en algunos de los criterios evaluables y otros siete denegados por razones varias».

Los científicos aseguran que «con esta resolución, en la que se ha aprobado subvencionar menos de un 20% de los proyectos solicitados, numerosos campos de investigación quedan to-



Dos investigadores manejan un sapo partero durante uno de sus trabajos científicos. | Foto L. O. Z.

«Malamente puede un profesor enseñar sin conocimientos que transmitir a los alumnos»

Los científicos afectados por la falta de ayudas o el rechazo de sus proyectos están ligados a los departamentos de las diferentes universidades de Castilla y León. Su ilusión se vino abajo al conocer la desestimación. Hay proyectos para todos los gustos, algunos interesantes para Zamora. Fuera han quedado proyectos que tienen que ver con parques eólicos, que en Zamora tienen un asiento considerable, como el referido «a la evaluación de la eficacia energética, fiabilidad y calidad de la energía producida por las distintas tecnologías empleadas en los parques eólicos en Castilla y León en los últimos cinco años». Los incendios son una lacra y tampoco llegó a la puntuación requerida el proyecto referido al «desarrollo de prototipos de robot para la extinción temprana de incendios». También la depuración es una asignatura pendiente. El Parque Natural de Arribes del Duero no dispone de ninguna depuradora y el Parque Natural del Lago es una fuente constante de problemas y carencia. Fuera quedó

asimismo el proyecto relativo a «la depuración de aguas rurales mediante microalgas: eliminación de nutrientes y contaminantes emergentes».

Los investigadores señalan que «la Junta debería siempre tener en mente que el artículo 1 de la Ley Orgánica de Universidades establece que una función de la Universidad es la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, y que el artículo 40, dice que la investigación es un derecho y deber del profesorado universitario». «Malamente puede un profesor universitario investigar sin disponer de fondos para ello y malamente puede un profesor enseñar si los conocimientos que transmite a sus alumnos solo se basan en lo que ha leído en libros de texto» señalan. Por ello pedirán a la Consejería de Educación que «replantee la política de investigación de esta comunidad, de forma que la Universidad pueda mantener la investigación a todos los niveles y, con ello, cumplir con la misión que la sociedad le ha encomendado».

«Numerosos campos quedan desprotegidos por nuestras autoridades territoriales»

talmente desprotegidos por nuestras autoridades regionales». Ponen de relieve que han quedado desestimados «proyectos no sólo de campos humanísticos y que favorecen el desarrollo de una mentalidad crítica en la sociedad castellano-leonesa, sino también de otras ramas del

saber vitales para la salud y el bienestar de los ciudadanos, como la medicina, la biología y la química, entre otros». Son proyectos que «han quedado fuera de toda posibilidad de continuar con sus investigaciones por falta de medios».

En esta convocatoria, la Junta de Castilla y León ha destinado 1,88 millones de euros para los proyectos de investigación. «Si comparamos esta cifra con las de otras partidas presupuestarias, podemos hacernos una idea del interés de la Junta por el desarrollo de la investigación científica en las Universidades de la

Comunidad» manifiestan los firmantes.

Para mayor exposición de la voluntad de la Junta de Castilla y León comparan la cuantía dedicada a la investigación «con otros ejemplos del empleo de nuestros impuestos, como la construcción de la Ciudad del Medio Ambiente en Garray (Soria) por 52 millones de euros». «Es cierto que eran otras épocas cuando se planificó y ejecutó esa obra, pero ni siquiera en tiempos de abundancia la Junta destinó cantidades significativamente más altas que las de este año a la investigación en las Universidades» expresan.